

Convocatoria Pública para la contratación con carácter temporal y en Régimen de Derecho Laboral, de un Diplomado en Musicoterapia, para el proyecto “La musicoterapia como tratamiento complementario en pacientes atendidos en la Unidad de Cuidados Paliativos de la Fundación Rioja Salud”

Acta Tercera de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 10:00 horas del día 5 de abril de 2019, de acuerdo con las bases de la Convocatoria Pública, se reúne la Comisión de Selección para completar la Segunda fase del Proceso de Selección, consistente en una entrevista personal de las candidaturas presentadas.

Entrevista personal.

La entrevista ha consistido en la evaluación de los aspectos definidos en la convocatoria:

- La experiencia profesional acreditada en el curriculum profesional y su relación con la profesión sanitaria (máximo 20 puntos).
- La capacidad de comunicación y empatía general (máximo 15 puntos).
- Grado de adaptación al puesto y actitud general del candidato/a (máximo 15 puntos).

La valoración de la entrevista, teniendo en cuenta todos los factores analizados, ha sido la siguiente:

Candidato	Experiencia profesional (máx 20 puntos)	Capacidad de comunicación y empatía (máx 15 puntos)	Grado de adaptación al puesto y actitud general (máx 15 puntos)	Total
Miguel Ángel Diví Castellón	NO PRESENTADO			
José Ramos Moreno	18	10	10	38
Marta Temprado Bernal	10	15	15	40

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2019/017880	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2019/0218734
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director De Gestión			
2 Administrativo			
3 Responsable Cuidados Paliativos			
4			



De acuerdo con estos resultados, la puntuación total del proceso de selección queda como sigue:

Candidato	Baremación expediente	Valoración entrevista	Total
José Ramos Moreno	50,12	38	88,12
Marta Temprado Bernal	52,95	40	92,95

Los candidatos pueden formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días hábiles.

Propuesta de contratación a la Dirección Gerencia de la Fundación.

Caso de que se presenten reclamaciones en el plazo fijado que pudieran incidir en el orden de puntuación final, la Comisión deberá de volverse a reunir para resolver sobre ello y emitir una nueva acta con la puntuación final resultante.

En caso contrario, se habilita al Secretario de la Comisión que proponga al Director Gerente de Fundación Rioja Salud la contratación laboral con categoría de Técnico de Gestión de Grado Medio (Diplomado), de acuerdo con las condiciones fijadas en la convocatoria, a la candidata que ha obtenido la mayor puntuación, D^a MARTA TEMPRADO BERNAL.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Tercera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/017880	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2019/0218734	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director De Gestión				
2 Administrativo				
3 Responsable Cuidados Paliativos				
4				